

23/10/25

Dos detenidos por un atraco a punta de pistola en un estanco de La Rioja

Resumen

Uno de los asaltantes forcejeó con el propietario del local y huyó del lugar dejando caer el botín

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a dos hombres como presuntos autores de un atraco cometido el pasado 21 de octubre de 2024 en un estanco de Murillo de Río Leza, La Rioja, en el que los asaltantes emplearon un arma de fuego y forcejearon con el propietario del local. Por estos hechos se les atribuyen los delitos de robo con violencia e intimidación, robo o hurto de vehículo a motor y daños por incendio.

Los hechos ocurrieron sobre las 20:00 horas del 21 de octubre del año pasado cuando un individuo con el rostro oculto bajo una mascarilla y una gorra irrumpió en un estanco empuñando un arma de fuego. Apuntó directamente a la dependienta y a gritos exigió todo el dinero que tuviera.

Tras abrir la caja registradora fue sorprendido por el propietario del establecimiento, que salió de la trastienda. El asaltante le encañonó, pero el dueño se encaró con él y logró arrebatarse la gorra y la mascarilla que ocultaban su identidad. En el forcejeo el atracador dejó caer el dinero sustraído y huyó a toda prisa hacia un vehículo que le esperaba en el exterior, conducido por su cómplice.

La investigación del caso fue asumida por la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil, que llevó a cabo una exhaustiva inspección ocular, recogió diversas pruebas y tomó declaraciones de víctimas y testigos. Con toda esta información, se puso en marcha la operación "Shoro" para identificar y detener a los responsables.

Las primeras investigaciones apuntaron a que el asalto había sido planificado y coordinado de forma meticulosa. Los autores conocían el horario del establecimiento y actuaron momentos antes del cierre, cuando la afluencia de clientes era mínima.

El uso de un arma de fuego, junto con guantes, mascarilla y una prenda para cubrir la cabeza, tenía un doble objetivo: causar un fuerte efecto intimidatorio sobre las víctimas y evitar dejar indicios que permitieran su identificación.

Incendio del vehículo

Los investigadores pudieron constatar que, a las pocas horas de cometerse el suceso, los autores habían abandonado el vehículo utilizado para la huida, en las afueras de la capital riojana, y que le habían prendido fuego.

Una vez extinguido el incendio, los bomberos hallaron a escasos metros del automóvil, que había sido sustraído días antes en Logroño, un llavero y otros efectos que los atracadores podían haber perdido en su huida y que fueron analizados por los investigadores.

Tras varios meses de una compleja investigación, en los que se han analizado los perfiles de atracadores habituales, los guardias civiles del Grupo de Delitos contra el Patrimonio lograron identificar de manera inequívoca a los autores.

Con esta información se diseñó y ejecutó un operativo simultáneo en varias localidades de La Rioja, que ha culminado con la localización y detención de ambos atracadores en las localidades de Logroño y Entrena, sin darles opción alguna de fuga.

Con estas actuaciones, se ha logrado poner a disposición de la autoridad judicial a los autores materiales e intelectuales de los hechos. No obstante, los investigadores mantienen la investigación abierta y no descartan la implicación de otras personas en un grado menor.

Ambos atracadores cuentan con un extenso y consolidado historial delictivo, acumulando múltiples antecedentes por delitos graves, como robos con fuerza, con violencia, con intimidación, hurtos y diversas infracciones administrativas.

Para más información pueden contactar con la oficina de prensa de la Guardia Civil en La Rioja en el teléfono 941229900 extensión 1010070.

Imágenes

